

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

ESCUELA DE AVIACION GRAL. PATRICIO MEJIA HORIZONTEAZUL C.A.

INFORME DEL COMISARIO

Quito, D. M., 15 de abril de 2017

Asunto: Informe de comisario a la gestión de la administración 2016

Señores: Socios de la compañía HORIZONTE AZUL C.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 2.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a la obligación de los comisarios, en mi calidad de Comisario de la ESCUELA DE AVIACION GRAL. PATRICIO MEJIA HORIZONTEAZUL C.A., presento a ustedes señores accionistas mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultado de operaciones de la empresa por el con corte al 31 de diciembre de 2016.

Una vez revisado toda la documentación financiera disponible de la empresa, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, los libros sociales de la empresa, las actas de las Juntas de Socios, y dicha revisión me permito expresar la siguiente opinión:

Aspectos Administrativos

Se ha dado cumplimiento a cada uno de los aspectos administrativos y a las buenas prácticas operativas y de control, necesarias para la gestión administrativa, el control interno proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales, los cuales han sido mínimos debido a las pocas actividades que se han desarrollado.

Aspecto Tributario

Se ha dado cumplimiento a las normas tributarias establecidas e impartidas por los organismos de control Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social y Ministerio del Trabajo.

Aspecto Financiero

Durante el ejercicio económico 2016 se han generado los siguientes resultados:

Ingresos

Los ingresos generados este año fueron 0 (cero dólares)

Egresos

Los egresos generados fueron 0 (cero dólares)

Resultados del Ejercicio

Los resultados fueron de 0 (cero dólares)

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

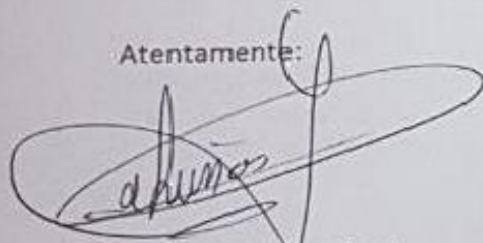
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación de la ESCUELA DE AVIACION GRAL. PATRICIO MEJIA HORIZONTEAZUL C.A., al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones a esa fecha están acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera, adicionalmente se ha podido verificar que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Respecto al control interno.- Considero que la administración de la empresa ha determinado adecuados procedimientos de control interno.

Cumplimiento a la Ley Laboral.- La empresa ha cumplido con la normativa laboral establecida.

Cumplimiento a la Ley de Compañías.- En mi calidad de Comisario, doy fe del cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente.

Atentamente:



Ing. Rafael Canueñas I.

COMISARIO